



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Proveído N° 003228-2019-GG/MIGRACIONES de la Gerencia General; y,

### **CONSIDERANDO:**

Con Resolución de Superintendencia N° 000085-2019-MIGRACIONES de fecha 7 de marzo de 2019, se designó a la señora Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz, en el cargo de confianza de Gerente de Registro Migratorio de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, la Gerencia General comunica que la señora Liuben Del Pilar Celi Silva de Ruiz – Gerente de Registro Migratorio, no podrá asistir por motivos de salud el día 25 de noviembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Encargar, a la señora **CONSUELO DEL CARMEN SILVA SANTISTEBAN SANCHEZ**, Sub Gerente de Registro de Extranjeros, las funciones del Despacho de la Gerencia de Registro Migratorio, por el día 25 de noviembre de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**